

# DIARIO DE LOS DEBATES

## DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

### PRESIDENTE

Diputado Alejandro Carabias Icaza

Año II Primer Periodo de Sesiones Ordinarias LXIV Legislatura Núm. 05

### SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025

#### SUMARIO

|                                                                                                                                                                                                                           |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| ASISTENCIA                                                                                                                                                                                                                | 1  |
| FIJACIÓN DE POSTURA DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS Y REPRESENTACIONES CON MOTIVO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO | 2  |
| CLAUSURA Y CITATORIO                                                                                                                                                                                                      | 13 |

#### PRESIDENCIA

DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA

#### ASISTENCIA

##### El Presidente:

Solicito a la diputada secretaria Catalina Apolinar Santiago, pasar lista de asistencia

##### La secretaria Catalina Apolinar Santiago:

Álvarez Angli Arturo, Apolinar Santiago Catalina, Badillo Escamilla Joaquín, Barrera Fuerte Vladimir, Bazán Fernández Marisol, Bello Solano Carlos Eduardo, Bernabé Vega Diana, Botello Figueroa Ana Lilia, Bravo Abarca Alejandro, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Carabias Icaza Alejandro, Coria Medina Mirna

Guadalupe, Cortés Genchi Gladys, García Villalva Guadalupe, Jiménez Mendoza Jhobanny, Lührs Cortes Erika Lorena, Martínez Pacheco Violeta, Martínez Ramírez Rafael, Montiel Servín María Irene, Mosso Hernández Leticia, Naranjo Cabrera Obdulia, Ocampo Manzanares Araceli, Ortega Jiménez Jorge Iván, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Rodríguez Armenta Leticia, Ramos Pineda Luissana, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Almazán Pánfilo, Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar, Sierra Pérez Claudia, Suarez Basurto Héctor, Tito Arroyo Aristóteles, Torres Berrum Bulmaro, Urióstegui García Jesús Eugenio, Vadillo Ruiz María del Pilar, Valenzo Villanueva Juan, Vega Hernández Víctor Hugo, Vélez Núñez Beatriz, Ventura de la Cruz Edgar.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 39 diputadas y diputados a la presente Sesión.

Servido, diputado presidente.

##### El Presidente:

Bien, esta Presidencia informa que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión, previa justificación, las diputadas Glafira Meraza Prudente, Citlali Yaret Téllez Castillo, y el diputado Julián López Galeana, y para llegar tarde, la diputada María Guadalupe Eguiluz Bautista, y el diputado Joaquín Badillo Escamilla. Ya está por acá.

Bien, con fundamento en el artículo 131, fracción II, de la Ley que nos rige, y con la asistencia de 39 diputadas y diputados se declara quórum legal, y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, por lo que siendo las 12 horas con 41 minutos, del miércoles 17 de septiembre de 2025, se inicia con la presente Sesión.

Con fundamento en el artículo 131, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Jorge Iván Ortega Jiménez, dar lectura al mismo.

**El secretario Jorge Iván Ortega Jiménez:**

Con su permiso, diputado presidente.

Orden del Día.

Pase de Lista de Asistencia.

Declaratoria de quórum.

Primero. Fijación de Postura de los Grupos Parlamentarios y Representaciones con motivo del Segundo Año de Ejercicio Legislativo de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo. Clausura:

a) De la Sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, miércoles 17 de septiembre de 2025.

Servido, diputado presidente.

**El Presidente:**

Gracias, diputado secretario.

Esta presidencia solicita a la diputada secretaria Catalina Apolinar Santiago, informe qué diputadas y diputados se integraron a la sesión durante el transcurso de la lectura del proyecto del Orden del Día.

**La secretaria Catalina Apolinar Santiago:**

Con su venia, diputado presidente.

Se informa a la Presidencia que se registró una asistencia del diputado Urióstegui Patiño Robell. Con lo que se hace un total de 40 asistencias.

Servido, diputado presidente.

**El Presidente:**

Bien, con fundamento en el artículo 55, párrafo III, y 72 de la Ley Orgánica, se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación en el proyecto del Orden del Día de antecedentes, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito al diputado secretario Jorge Iván Ortega Jiménez dar el resultado de la votación.

**El secretario Jorge Iván Ortega Jiménez:**

Con gusto, diputado presidente.

Hubo 39 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Servido diputado presidente.

**El Presidente:**

Gracias, diputado secretario.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

**FIJACIÓN DE POSTURA DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS Y REPRESENTACIONES CON MOTIVO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO**

En desahogo del punto número uno del Orden del Día, fijación de postura de los grupos y representaciones parlamentarias respectivamente con motivo del Segundo Año del Ejercicio Legislativo de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se concede el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín a nombre de la representación parlamentaria del Partido de Acción Nacional hasta por diez minutos para fijación de postura.

**La diputada María Irene Montiel Servín:**

Con su venia, presidente.

Adelante, diputada.

Buenas tardes, compañeras diputadas, compañeros diputados, medios de comunicación, y a todos los que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales.

Hace unos días, dimos inicio al Segundo Año del Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Cuarta Legislatura.

Lo hicimos y lo hacemos desde la Casa del Pueblo Guerrerense, con la responsabilidad irrenunciable de representar sus voces, sus causas, y sus esperanzas.

En Acción Nacional, no venimos a simular, venimos con responsabilidad a señalar, a construir, y a defender. Venimos a señalar aciertos, pero también errores, empezando por la principal obligación y fundamento de nuestra función, que es cumplir y hacer cumplir la Ley.

Venimos a construir acuerdos que se vuelvan leyes y programas con presupuestos que resuelvan los problemas que más le duelen a la ciudadanía.

Venimos a defender la economía de las familias, a las que aún con el apoyo de los programas sociales y de las remesas, no les alcanza para comprar la canasta básica, porque no tienen oportunidades de ingreso, y subrayo, que son más de la mitad de las familias guerrerenses, según el INEGI.

Aquí refiero que desde nuestra visión, antes el dinero era un medio para solucionar un fin. Por ejemplo, se invertía presupuesto en el Seguro Popular para tener un mejor sistema de salud que atendía muchas enfermedades de nivel alto y con una mínima aportación del derechohabiente. Pero hoy, el dinero se ha vuelto más que un medio, un fin, donde sólo se entrega y ahí termina el proceso de inversión-beneficio.

Hoy, la lamentable realidad de nuestros hospitales y nuestras clínicas es ampliamente conocida por todos los guerrerenses, pues diariamente se difunden en los medios de comunicación las carencias de todo tipo, que obliga a las personas enfermas a atenderse en clínicas privadas, donde el dinero que se le otorga en programas, sobre todo a las personas más pobres, no les alcanza para pagar su tratamiento y desafortunadamente, muchas mueren.

Y la lamentable noticia es que el sector salud, con esta deplorable situación, sufrirá otro severo recorte en el presupuesto de egresos federal 2026.

Venimos a defender la democracia, hoy amenazada por un régimen con tintes autoritarios que no tolera la crítica, que usa el poder para buscar perpetuarse, para vigilar y tratar de callar al disidente y manipulando las necesidades del pueblo, mediante el uso de recursos públicos como instrumento de control político.

Venimos también a defender la verdad, a ser la voz de la ciudadanía, a hablar de frente a quienes mienten con cinismo y gobiernan con ocurrencias. A quienes irracionalmente defienden a ultranza un mundo alterno, un mundo imaginario, que choca con la realidad del ciudadano común, pero lo hacen amparados en el aplauso fácil y el clientelismo electoral, mientras los problemas de nuestro país y Estado se siguen agravando.

Por eso, durante este Año Legislativo, adicionando a defender a la familia y defender la vida en Guerrero, también impulsaremos en la Agenda Legislativa de Acción Nacional los siguientes temas.

Fortalecimiento de la economía familiar para que ya no expriman con contribuciones el bolsillo de quienes sí trabajan y de quienes sí pagan impuestos. Combate frontal a la corrupción para que haya penas más severas y cárcel para los políticos corruptos que se roban los recursos públicos.

Abasto de medicinas y salud digna para que ya no haya más clínicas sin doctores, ni hospitales sin insumos y equipos. Defenderemos a una democracia sin trampas para frenar cualquier intento del régimen de manipular las elecciones desde el poder. Y que haya una seguridad real sin datos maquillados, que nos permita saber si de veras vamos ganando la batalla o no.

Y para eso, sin mezquindades, aprobemos lo necesario para tener a policías capacitados y a un Estado sin miedo a la delincuencia. Guerrero, no puede seguir siendo rehén de incompetencia ni de la inseguridad que nos pega a todos los sectores políticos económicos y sociales de la Entidad y la vuelve inviable para la inversión. Cada calle, cada colonia sin seguridad, cada carretera tomada, cada negocio extorsionado, cada negocio cerrado, cada empleo perdido, cada vida perdida, que sólo se vuelve estadística porque no se hace justicia. Cada familia enlutada, cada persona desaparecida, es una evidencia clara del fracaso en esta materia.

Compañeras diputadas, compañeros diputados, en este arranque de los trabajos de esta Soberanía, les invito respetuosamente a reflexionar sobre la importancia de fortalecer la autonomía y dignidad de este Poder

Legislativo. Pues estamos aquí para representar los intereses de las y los guerrerenses, para ejercer el control político que nos mandata la Ley Orgánica de este Congreso, para fiscalizar a los otros poderes, para Legislar con visión de futuro en la intención de ordenar la vida pública, facilitando la vida de los ciudadanos y para defender a Guerrero de los abusos del centralismo obcecado de la Federación.

Iniciamos este periodo con la altura de miras que exige nuestro encargo, con desprendimiento político, con valor y con compromiso ciudadano, así como le demandan hoy las familias guerrerenses.

Es cuanto.

#### **El Presidente:**

Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, a nombre de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, hasta por diez minutos, para fijar postura.

#### **La diputada Erika Lorena Lührs Cortés:**

Muchas gracias.

Muy buenas tardes, compañeras, compañeros y público que hoy nos acompaña. Con el permiso del presidente de la mesa directiva.

Adelante, diputada.

Estamos iniciando el Primer Periodo del Segundo Año Legislativo. Lo hacemos en un ambiente de respeto y de voluntad para seguir construyendo por y para Guerrero. En este Recinto confluimos 7 fuerzas políticas, unas más numerosas que otras, pero igualmente importantes en la conformación plural del Poder Legislativo y en la permanente búsqueda de la gobernabilidad.

No hay que perder de vista que quienes ayer fueron mayoría, hoy son minoría. Y que quienes antier eran minoría, hoy son mayoría, pero pueden volver a ser minoría. La relación que hemos tenido como Parlamento con los otros 2 poderes y con los órganos autónomos ha sido respetuosa, pero eso no significa que no se hayan señalado y se seguirán señalando errores, omisiones, fallas, carencias y actitudes que nada aportan al desarrollo de Guerrero.

Movimiento Ciudadano estableció desde un principio con mucha claridad su agenda Legislativa y la cumplimos a cabalidad. La Ley de Sistema de Cuidados que visibiliza a todos, pero sobre todo a todas aquellas que tienen a su cargo el cuidado de un adulto mayor, de un pequeño, de un discapacitado, sin recibir ninguna compensación y sin tener ningún apoyo.

La jornada laboral de 40 horas, el salario mínimo para maestros, policías, que por cierto en este Parlamento se hizo un llamado, un exhorto a quien fuera el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, el señor Fernández Noroña, a efecto de que publicara la Reforma Constitucional, lo cual nunca hizo, porque al señor Fernández Noroña, qué le va a importar que los trabajadores tengan un salario mínimo digno, seguramente ni siquiera saben lo que eso significa.

También llevamos a cabo aquí, en esta Tribuna, un llamado para que la Ley Silla fuera una realidad, agradezco a todas y a todos ustedes, porque hoy las y los trabajadores en Guerrero tienen derecho a un asiento con respaldo para hacer pequeños descansos durante su jornada.

También posicionamos nuestros votos a favor y en contra, como lo hicimos cuando advertimos lo que venía con la mal llamada reforma judicial federal, hoy la reforma del acordeón.

En nuestra plenaria nacional de legisladores de Movimiento Ciudadano, que se llevó a cabo en la Ciudad de México el 28 de agosto pasado, en la que estuvieron senadoras y senadores, diputadas y diputados federales, así como locales, se estableció perfectamente bien cuál es la ruta de la agenda legislativa para este segundo año. Acceso a la vivienda, ni casa sin gente, ni gente sin casa, una gran cruzada nacional por las MIPyMES, el plan de paz para fortalecer las instituciones policiacas, mujeres libres de violencia, un Guerrero sin discriminación, salud para todos y servicios de educación mejorado, y jóvenes con verdaderas oportunidades y en serio una construcción de futuro real.

La única ruta viable para Guerrero es la construcción de la paz y el orden. No es un camino fácil, pero tenemos que empezar a recorrerlo.

Lo he dicho ya en Tribuna.

La agenda de este Congreso no puede, ni debe de ser, la agenda del partido mayoritario, y tampoco la oficina de trámites del Poder Ejecutivo. Aquí se debe de dar un debate real donde la voz que se escuche sea la voz de los que están allá abajo y allá afuera escuchándonos.

Debemos proponernos a ser un órgano más eficiente, no podemos dilatar que quienes hacemos y aprobamos las leyes no contemos con nuestro propio reglamento interno que norma en nuestra vida interna, uno de los logros que presumimos del primer año fue avanzar en el rezago legislativo, el que se tenía sobre todo en los ayuntamientos, pero ya pasó un año, compañeros, y en muchas comisiones no se han dictaminado iniciativas importantes, a eso me refiero cuando digo que no puede haber solamente una agenda y que solamente se dictamine ni se venga al pleno a votar las iniciativas de Morena, las iniciativas de los otros partidos, aunque minoritarios, también es importante. Con firmeza, claridad y compromiso, seguiremos llevando la voz de nuestros representados.

Aquí, en esta Tribuna, seguiremos defendiendo los grandes temas que afectan a los guerrerenses.

Por su atención, muchas gracias.

#### **El Presidente:**

Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, a nombre de la representación parlamentaria del Partido del Trabajo, hasta por diez minutos.

#### **La diputada Leticia Mosso Hernández:**

Con su venia, presidente.

Y con el permiso de quienes integramos esta Sexagésima Cuarta Legislatura.

A tres semanas, prácticamente de haber iniciado este Segundo Periodo de Ejercicio Legislativo, es de reconocer que se abra un espacio de diálogo para poder expresar el compromiso que se tiene como expresiones políticas.

En más de dos ocasiones, he extendido mi pensamiento y mi preocupación y ocupación que este Honorable Congreso tiene que recuperar la soberanía. Por ello, me permito iniciar recordando que el Poder Legislativo no sólo representa la voluntad del pueblo, sino que también actúa como uno de los pilares esenciales que garantiza el equilibrio y la justicia dentro de la estructura del Estado.

En todo sistema democrático bien diseñado, el poder no puede concentrarse en una sola persona o institución. De ahí nace el principio de la división de Poderes, que

distribuye la autoridad entre el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial y por supuesto el Poder Legislativo.

Esta separación no es una mera formalidad teórica, es una garantía de que ningún poder pueda actuar de manera arbitraria. Como diría Montesquieu en su Tratado del Espíritu de las Leyes, el Poder Legislativo debe ser separado del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial para evitar la tiranía y así salvaguardar las libertades y los derechos de la ciudadanía, hoy de Guerrero.

Cada poder cumple una función específica y todos están diseñados para vigilarse mutuamente, asegurando que el principio de la división de poderes que en esencia es evitar la tiranía del poder y garantizar las libertades y los derechos de todas y de todos.

El Poder Legislativo tiene una amplia responsabilidad, ya la hemos hecho, como es crear y modificar y derogar las leyes que rigen nuestra sociedad. Esta facultad le otorga un papel crucial en la configuración de nuestras normas y derechos, pero sus funciones no se limitan sólo a elaboración de Leyes.

También tenemos que recordar que este poder tiene la capacidad de fiscalizar al Poder Ejecutivo al aprobar el presupuesto, de ratificar también tratados internacionales y nacionales cuando así sea posible y de remover a funcionarios en casos especiales y de formar con visiones investigadoras y hasta iniciar procesos de juicio político cuando se detecten graves violaciones a la Constitución.

Este papel de contrapeso no es sólo un obstáculo para gobernar, sino una condición indispensable para gobernar bien, el diálogo y la rendición de cuentas y el respeto entre poderes son señales de un verdadero régimen democrático. En tiempos donde la desinformación, la ingobernabilidad y la apatía política parecen ganar terreno, es fundamental recordar que el Poder Legislativo no es una entidad lejana.

Es, o debería de ser, una extensión del pueblo mismo, un espacio donde todas las voces y las ideas de las diferentes regiones sean expresadas y representadas. En este caso concreto, nuestra Constitución del Estado de Guerrero es muy clara en su artículo 43. Este poder se concentra en 46 diputadas y diputados y todos deberían de gozar de las mismas condiciones y no como ahora que sólo unos cuantos tienen privilegios.

También el artículo 58 de la Constitución dispone que el Congreso contará con órganos de gobierno y administración, cuya integración, denominación y

nombramiento se regularán por la Ley Orgánica del Congreso y su reglamento y a un año todavía tenemos y seguimos transitando con personal que no ha sido ratificado. Asimismo, el artículo 61 establece las atribuciones del Congreso que incluyen con sus particularidades las que he señalado al inicio.

En esa tesitura, la representación del Partido del Trabajo aquí en Guerrero y en este Honorable Congreso inicia este segundo año de ejercicio constitucional con una amplia responsabilidad y con la claridad de que nuestro papel en este Congreso del Estado no será decorativo ni de complacencias, no llegamos a ocupar un curul para callar, mucho menos para ser cómplices de las omisiones o los errores de las instituciones de este gobierno y al interior de este poder.

En el Partido del Trabajo existe y seguirá existiendo para defender la voz del pueblo, para luchar por las causas sociales y para hacer la voz firme de quienes han sido ignorados históricamente por los gobiernos y que hoy tenían mucha fe y esperanza de que esto cambiara.

Hoy en Guerrero las realidades son contundentes, la desigualdad, la pobreza, la violencia, la corrupción persisten como heridas abiertas en nuestra sociedad. No nos engañemos, mientras unos pocos concentran privilegios, la gran mayoría sigue padeciendo carencias en materia de salud, en educación, en seguridad, en vivienda y en justicia, ante este panorama, el Partido del Trabajo reafirma con claridad que no seremos un aliado del silencio, porque el silencio frente a la injusticia es traición al pueblo.

Nuestro compromiso en este Segundo Año Legislativo es ser una fuerza que represente con dignidad a la ciudadanía con una agenda clara y un trabajo constante. En este periodo el Partido del Trabajo se compromete a presentar e impulsar iniciativas en áreas que son esenciales para la vida de las y los guerrerenses como es la salud pública, el derecho a las mujeres, protección integral a las niñas, a los niños y a los adolescentes, a las personas de la tercera edad, a los comerciantes y a los diferentes sectores, políticas sociales, aquellas que vigilen con firmeza el destino de los recursos públicos.

El dinero del pueblo debe regresar al pueblo y no concentrarse en la burocracia ni en los actos de corrupción. Cada peso debe servir para atender a las verdaderas necesidades de la ciudadanía. El Partido del Trabajo deja claro que en este Congreso somos una fuerza abierta al diálogo y a la construcción de consensos y acuerdos políticos siempre y cuando estos

representen beneficios reales para la sociedad guerrerense.

En este marco refrendamos nuestro compromiso y nuestro respaldo político y social a la presidenta de la República, a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, convencidos que su trabajo a la Cuarta Transformación entrará en una etapa de consolidación en todo el país.

El Partido del Trabajo se compromete a seguir apoyando todas las iniciativas a nivel federal. Por otro lado, reiterar que el Partido del Trabajo ha depositado su confianza desde el primer año que llegó a este gobierno la maestra Evelyn Cecilia Salgado-Pineda, no nos ha temblado la mano para votar todas sus iniciativas, sin embargo, este año no tuvimos nada que aplaudir y nada que reconocer.

Esperemos que para este año que viene, verdaderamente pueda ser una gobernadora para todo el estado de Guerrero y para todos los vacíos que hacen falta.

Por lo tanto, decirles, estimados compañeras y compañeros, que como representante del Partido del Trabajo, mi compañero diputado Edgar y su servidora, siempre estaremos en la tesitura de establecer un diálogo, de estar proponiendo iniciativas que vengán a coadyuvar con la problemática de nuestro Estado de Guerrero.

Por último, decirles que no es necesario que podamos buscar, sin duda alguna, el consenso personal, siempre estamos atentos a los órdenes del día, de quien vengán las iniciativas, los puntos de acuerdo, siempre que sea en beneficio para Guerrero, el Partido del Trabajo estará votando a favor.

Es cuanto, diputado presidente.

**El Presidente:**

Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra al diputado Robell Urióstegui Patiño, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por diez minutos.

**El diputado Robell Urióstegui Patiño:**

Con su venia, diputado presidente.

Compañeras, compañeros legisladores, medios de comunicación, pueblo de Guerrero.

Estamos iniciando el Segundo Año de Ejercicio Legislativo de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero. Este momento no sólo exige una reflexión seria sobre lo que se ha hecho, sino también un firme compromiso con lo que aún está pendiente.

El Grupo Parlamentario del PRD reitera su compromiso con Guerrero, Reconocemos, como ya lo hicimos anteriormente, los avances que se han logrado. Somos representantes populares y nuestra responsabilidad es con cada uno de los 3 millones 540 mil personas que habitan en Guerrero.

Pero no se trata sólo de representarlas, sino de entender su realidad, escuchar sus necesidades y legislar para transformar sus condiciones de vida. Los datos hablan por sí solos, más de 610 mil personas laboran en la informalidad, es decir, sin seguridad social ni derechos laborales garantizados.

La actividad industrial ha caído en un 7.4 por ciento, apenas poco más de 3 mil personas trabajan en el sector de la construcción. La producción minera, aún con los recursos que genera, no se traduce en bienestar para nuestras comunidades, 1.3 millones de guerrerenses viven en pobreza y 769 mil en pobreza extrema.

Eso significa que 6 de cada 10 personas en Guerrero siguen atrapadas en la pobreza, esto no puede seguir siendo sólo una estadística, es una realidad que demanda acción.

En materia de seguridad, los retos también son importantes, según la encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública en el 2024, casi uno de cada 5 hogares fue víctima de algún delito. Y la extorsión, con una tasa de 6 mil 438 casos por cada 100 mil habitantes, sigue siendo una de las amenazas más graves a la paz social.

Estos indicadores no pueden ser ignorados ni minimizados, son un llamado urgente a todos los poderes del Estado para actuar con responsabilidad y con visión.

En este primer año hemos dado seguimiento a importantes reformas impulsadas desde La Federación, pero eso no es suficiente. Guerrero necesita una Legislatura activa, propositiva y valiente, que legisle pensando en nuestra propia realidad y no sólo en lo que llega desde el centro del país.

Sigue pendiente, por ejemplo, la discusión sobre el fortalecimiento del Poder Judicial y debemos ser críticos

sobre las complicaciones que ha enfrentado la implementación del nuevo modelo del Poder Judicial Federal, desde aquí debemos de anticipar y prevenir errores para garantizar un acceso real a la justicia para todas y todos los guerrerenses.

Es imperativo hablar con franqueza de los rezagos en transparencia y la falta de certeza jurídica que permea en este Congreso, los nombramientos del Secretario de Servicios Parlamentarios, Servicios Financieros del Instituto de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri y otros cargos clave que carecen de ratificación ante el Pleno, asuntos que deben ser considerados como prioritarios.

Así también tenemos ya próximos los temas de la Glosa, del Informe de Gobierno, tema que debemos de considerar revisar el formato con el que se está realizando la Glosa, ver si es eficiente o no es eficiente ese formato que tenemos aquí de las comparecencias ante este Pleno y consideramos que desde el PRD que debe de haber modificaciones y estaremos presentando algunas iniciativas para que así sea.

También tenemos la responsabilidad de revisar muy oportunamente y con mucha puntualidad lo que será el presupuesto de egresos del siguiente año. Hoy tenemos esa responsabilidad de aprobar un presupuesto acorde a la realidad y a la necesidad que tiene este Estado.

Desde el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática reiteramos nuestro compromiso con las causas sociales, con los derechos humanos, con las libertades y con la igualdad, retomamos nuestro compromiso para el segundo año legislativo, acompañaremos las iniciativas que benefician a la gente, vengán de donde vengán, porque entendemos que gobernar Guerrero no es una tarea sencilla pero también seremos una oposición responsable que reconoce avances y denuncias y retrocesos.

Aquí tiende la mano para construir acuerdos pero no se queda callada frente a lo que lastima a la democracia. Si queremos que este Congreso sea un contrapeso digno debemos corregir el rumbo, más transparencia, más pluralidad, más debate y más apertura.

Por eso convocamos al resto de las fuerzas políticas a construir acuerdos verdaderos, no de discurso sino de fondo, a dejar de lado los intereses partidistas o de grupo cuando lo que está en juego es el futuro de Guerrero.

Los retos están aquí frente a nosotros y como Congreso no podemos ser omisos ni conformistas, la

sociedad espera de nosotras y nosotros decisiones firmes, políticas públicas incluyentes y un verdadero ejercicio de gobernanza democrática.

Es tiempo de estar a la altura, es tiempo de poner al pueblo por encima de los intereses, es tiempo de legislar con dignidad, con compromiso y con sentido social.

Es cuanto, diputado presidente.

#### **El Presidente:**

Gracias, Diputado.

Se concede el uso de la palabra al diputado Arturo Álvarez Angli, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, hasta por 10 minutos.

#### **El diputado Arturo Álvarez Angli:**

Con su venia, diputado presidente y con el permiso de la Mesa Directiva.

Nos encontramos en un momento crucial para la vida democrática de nuestro Estado, vivimos sin duda tiempos de grandes desafíos donde la ciudadanía nos exige con toda razón resultados tangibles, soluciones concretas y un Congreso a la altura de las circunstancias.

Quisiera comenzar antes que nada reconociendo, por supuesto, la conformación de esta LXIV legislatura que representa un hecho histórico, por primera vez se encuentra conformada de 24 mujeres y 22 hombres de 7 diferentes partidos políticos.

Integramos este Recinto Parlamentario de esta forma que refleja la pluralidad que el pueblo de Guerrero ejerció mediante el voto, traduciéndose en una verdadera paridad de género. Tenemos plena confianza en el carácter plural de este Congreso, lo que garantiza la inclusión al debate legítimo de las iniciativas aquí presentadas, que en su conjunto muestran la voluntad del pueblo de Guerrero.

En el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México sabemos que rendir cuentas es sin duda una de nuestras obligaciones como servidores públicos. Cumplir con esta obligación fortalece la confianza de la ciudadanía, que misma que debe tener en sus representantes y debe además contribuir a reducir la opacidad, corrupción e ineficiencia tanto de representantes como de instituciones, buscando siempre como fin último beneficios directos y permanentes para todas y todos.

En este primer año hemos tenido avances significativos, se aprobaron 20 minutas constitucionales de gran calado y de manera responsable fuimos de las primeras 17 legislaturas en aprobar las mismas, la reforma al Poder Judicial, los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos, la protección de maíces nativos, la igualdad sustantiva y la perspectiva de género, la erradicación de la violencia contra las mujeres y de la brecha salarial por razones de género, la protección de la salud y medidas contra la reelección y el nepotismo electoral, por mencionar sólo algunas.

En el ámbito local se aprobaron siete reformas a la Constitución Política del Estado, se validaron 21 reformas más heredadas de las legislaturas 62 y 63, estos números muestran un Congreso que pese a la diversidad política ha sabido dialogar, construir consensos y avanzar en la agenda legislativa y eso, compañeras y compañeros, es digno de reconocerse.

En este Primer Año de Ejercicio Legislativo podemos también encontrar avances significativos en el quehacer parlamentario, privilegiar los consensos logrados de manera plural y a través de la buena política, siempre por encima de la descalificación, el mayoriteo y los acuerdos cupulares, es algo que debemos resaltar y agradecer en tiempos tan convulsos como los que vivimos.

Sin embargo, en este Recinto donde se toman decisiones que afectan la vida diaria de millones de personas, es importante hacer un balance. Reconocer los avances es muy útil, pero debe resultar mucho más útil señalar las áreas de oportunidad donde debemos corregir, mejorar o fortalecer el trabajo legislativo y de representación.

No podemos ir simplemente ocultando o disfrazando bajo la costumbre o la indiferencia institucional. Persisten vicios que no debemos continuar repitiendo, por ejemplo, en el caso de la reforma constitucional en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género, la minuta aprobada por este pleno el 13 de noviembre del año pasado, en su artículo tercero transitorio, establece que las entidades federativas debíamos armonizar nuestra legislación local en un plazo que no excediera los 180 días. Es decir, teníamos que hacerlo a más tardar el 14 de mayo de este año.

La misma se realizó con tres meses de retraso, asimismo, el pasado 26 de agosto se publicó en el periódico oficial del Estado la Reforma Judicial, por lo que ya entró en vigor y tenemos 180 días para



armonizarla, reformar o crear leyes secundarias necesarias para su implementación, no esperemos a que se nos venzan los plazos.

El compromiso de quienes integramos el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista es firme, no basta con legislar, debemos hacerlo con una visión de futuro, con responsabilidad social, ambiental, con ética y con resultados que impacten en la vida de las y los guerrerenses.

Permítanme dar un ejemplo concreto, en el mes de abril de este año presenté un punto de acuerdo para exhortar a las autoridades encargadas de la infraestructura física educativa de nuestro Estado en atender demandas por la falta y deficiencia en la infraestructura de algunos centros de atención múltiple. Esos que atienden a niñas y niños con discapacidad y hasta la fecha la misma no ha sido dictaminada, en días pasados, previo al inicio del ciclo escolar, se recibió en mi oficina una llamada del director del centro de atención múltiple número 11 de Acapulco, señalando justamente y que desgraciadamente no podrían iniciar el curso debido a que tenían problemas de infraestructura que impedían su regreso a las aulas y que ponían en riesgo la integridad de los alumnos.

Es decir, la necesidad existe y va mucho más allá de politiquería y afecta a quienes legítimamente son el grupo más vulnerable al que debemos proteger y aun así no se atiende. Asuntos como estos y otros deben ser discutidos y en su caso aprobados a la brevedad, evitando con ello el largo y burocrático proceso de dictaminación.

En ese sentido, en este primer año se presentaron más de 150 puntos de acuerdo en este pleno, muchos de ellos considerados de urgente llueve y obvia resolución, con temas de gran relevancia para la sociedad que debían ser atendidos a la brevedad, no podemos dejar que se acumulen en las comisiones, es aquí donde debemos voltear a ver toda la capacidad, experiencia y talento que existe en el personal que labora en el Congreso, llenando nuestras oficinas y sin embargo son poco aprovechados por esta legislatura, pongamos a trabajar a todo ese personal, mejoremos nuestras propias capacidades y avancemos hacia convertirnos en un Congreso mucho más eficiente, tecnificado, capacitado en las nuevas tecnologías y en consecuencia demos mejores resultados a la ciudadanía.

Debemos abrirnos por supuesto al verdadero debate parlamentario, un debate que esté a la altura de las demandas sociales y dejemos de ser tan condescendientes con las dependencias y servidores públicos que hacen caso omiso a los exhortos aprobados

por este pleno. Hagamos valer las facultades del Congreso, demos seguimiento a los programas de trabajo de todas las dependencias y evaluemos con objetividad su cumplimiento.

Como Grupo Parlamentario nos planteamos al inicio de esta LXIV Legislatura la exigencia de rendición de cuentas y transparencia en todos los niveles de gobierno, para esto debemos dotar de mayores recursos y herramientas legales a la Auditoría Superior del Estado y exigirle mejores resultados en sus procesos de auditoría para de esa manera lograr que los recursos públicos se apliquen en lo que verdaderamente el Estado requiere.

Otro reto que debemos enfrentar es la reglamentación pendiente de nuestra propia Ley Orgánica, los nombramientos en las direcciones administrativas de este Poder Legislativo a un año de iniciar la actual legislatura, todos continúan como encargados de despacho. La ausencia de normas claras en varios procedimientos siguen dando paso a la discrecionalidad, lo cual debilita la institucionalidad del Congreso y resta legitimidad a nuestro actuar.

Otro punto que merece especial atención es la conclusión de proyectos de infraestructura legislativa como la Biblioteca Siervo de la Nación, si bien recientemente se han reanudado los trabajos o por lo menos así parece, es preocupante la prolongación de más de cuatro años para su construcción y lo mismo sucede exactamente con los instalados paneles solares. ¿Están en funcionamiento?, ¿Cuál es su impacto en el ahorro energético del Congreso? ¿Cuál es la huella de carbono que estamos dejando para las próximas generaciones?

De igual manera es importante señalar el mal aprovechamiento de recursos tecnológicos ya adquiridos como el tablero electrónico de registro de asistencias, lo mismo que las 46 tabletas y los lectores de huella digital que tuvieron un costo aproximado de 7.1 millones de pesos allá por el 2018, las mismas, si no es que ya se encuentran obsoletas, debemos utilizarlas de manera sistemática, no sólo para evitar el desperdicio de papel en la impresión de los órdenes del día, sino para optimizar nuestro trabajo legislativo. Es importante que se transparente por qué no se han integrado a la operatividad del Pleno, que está impidiendo su uso.

El compromiso de las y los legisladores del Partido Verde Ecologista de México ha sido y será siempre con todos los ciudadanos del Estado de Guerrero, más allá de colores y diferencias políticas e ideológicas.

La pluralidad que aquí vivimos debemos verla como una fortaleza, no una debilidad, más allá de colores y de

diferencias políticas, lo que nos une es Guerrero y su gente, reiteramos nuestra convicción de que la transparencia y la rendición de cuentas son pilares esenciales para fortalecer la democracia y recuperar la confianza ciudadana en las instituciones.

Sólo mediante gobiernos abiertos, responsables y cercanos a la gente, podremos garantizar que los recursos públicos se administren de manera justa y eficiente.

Nos comprometemos a legislar a favor de una educación de calidad, propiciar la protección y conservación del medio ambiente y la vida silvestre, un sistema de salud eficiente y accesible, generar condiciones de mayor seguridad, buscar los mecanismos que detonen empleos dignos y bien remunerados, siendo siempre un factor de unión con todas las fuerzas políticas representadas en este Poder Legislativo.

En la fracción del Partido Verde Ecologista de México, creemos que todo será posible a través de la unión de esfuerzos, responsabilidad compartida y visión de largo plazo, reiteramos nuestro compromiso con el pueblo de Guerrero, que este balance no sea sólo un informe, sino un llamado a corregir el rumbo, a cerrar filas por las causas que realmente importan y a consolidar un Congreso que trabaje por y para la ciudadanía.

Es cuanto.

**El Presidente:**

Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra al diputado Alejandro Bravo Abarca, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por diez minutos.

**El diputado Alejandro Bravo Abarca:**

Con su permiso, señor presidente.

Saludo a mis compañeras diputadas, a mis compañeros diputados y a quienes se encuentran aquí presentes.

A nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, vengo a fijar postura con motivo del Segundo Año de Ejercicio Legislativo.

Segundo año Legislativo en el que, obviamente, seguiremos dando continuidad a la agenda legislativa ya

presentada con anterioridad por este mismo Grupo Parlamentario. Asimismo, retomaremos varios, varios temas de interés prioritarios para México y los guerrerenses, en tema de salud, que resulta ser de mayor trascendencia para todos, temas de gobernabilidad, de justicia y seguridad, en este prácticamente cero desarrollo económico, en el combate a la pobreza y la desigualdad, por supuesto que aplaudiremos cuando mexicanos salgan de la pobreza, pero también en todas las carencias que vivimos en educación y el tema del desarrollo rural que están en la agenda legislativa de este Grupo Parlamentario.

Asimismo, retomaremos temas prioritarios para el Estado que ayuden a su desarrollo y estabilidad, que abonen a que las familias estén en las mejores condiciones. El compromiso de hoy se refrenda, es trabajar por los guerrerenses, por estas razones es que hoy fijamos los temas que este grupo considera prioritarios.

Seguiremos dando seguimiento y exigiendo en materia de salud, soluciones estructurales, compra eficiente de medicamentos, un seguimiento transparente, fortalecimiento de la producción nacional y una política de salud que no se guíe, que no se guíe por la propaganda, sino por el compromiso con la vida de los guerrerenses.

En materia de seguridad pública, no podemos seguir bajo cálculos políticos, no hay paz posible si se normalizan la desaparición y el desplazamiento forzado, de que la seguridad no se decreta, se construye con justicia, con prevención, con presencia institucional real.

Por ello es que hemos presentado una iniciativa de reforma a la Constitución local, para que se rindan cuentas ante esta Soberanía por parte, por parte de la Fiscalía. Por estas razones, nuestro compromiso es legislar con nuestros paisanos, sin intereses personales o de grupos, esta Soberanía tendrá que legislar las leyes referentes a la Reforma Judicial, que en el siguiente proceso electoral, se implementará para la elección de jueces y magistrados locales.

Procedimiento que el Revolucionario Institucional, por supuesto, no apoyó. Sin embargo, no dimos un cheque en blanco en esta materia, por lo que analizaremos la viabilidad de la revocación de jueces y magistrados, que evidentemente, evidentemente y hay pruebas de ello, no están cumpliendo con lo que se exige y se requiere.

Esta fracción propondrá una reforma electoral integral, para que en los siguientes procesos electorales

locales, quede establecido con claridad, qué regidores, qué diputados locales le corresponden a cada partido político y no se quede, como nos ha pasado en procesos anteriores, a criterio de los tribunales y salas regional y superior, aprovechando vericuetos en la ley, respetando todas las acciones afirmativas, conforme al resultado de la votación.

En materia de educación, debemos brindar las herramientas necesarias, para que nuestros jóvenes avancen en conocimiento y habilidades, como lo requieren los tiempos, por lo que en nuestra agenda legislativa, impulsaremos las iniciativas relacionadas con la inteligencia artificial, sin duda, brindar la mejor educación a las niñas, niños y adolescentes, es una prioridad para el Estado, para generar los conocimientos indispensables, para un buen desarrollo mental y social, que haga de nuestras futuras generaciones, mujeres y hombres de bien y prósperos y evitar que siga creciendo la deserción con estrategias efectivas.

En materia económica, el Grupo Parlamentario del PRI, ha presentado un exhorto a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero, para que se implementen mecanismos y no se cobre la tenencia vehicular, en casos específicos que están plenamente dirigidos a beneficiar la economía familiar de los guerrerenses.

Por supuesto, que tenemos un compromiso muy particular con los grupos vulnerables, por lo que se seguirán presentando iniciativas que ayuden a erradicar la violencia de género, visibilizar derechos de discapacitados, visibilizar derechos de la comunidad LGBT+T, sin dejar de lado acciones a favor de los pueblos originarios y afros.

No quitaremos el dedo del renglón, para que de una buena vez se concluya la biblioteca de este Congreso, exhortando a la Secretaría de Obras Públicas que, si le es posible, enviar más trabajadores, porque al paso que vamos, esa biblioteca no se va a terminar ni en esta Legislatura, y no puede ser posible que quienes también tenemos funciones de auditar y ver que se apliquen los recursos, tengamos esa obra de tantos años, que representa un monumento a la corrupción, un monumento a la mala planeación.

En el PRI seguiremos empujando para que se establezca el orden administrativo y financiero al interior del Congreso del Estado, regularizando los nombramientos de este Congreso y también poniendo orden, orden en las cuestiones financieras, plenamente conscientes de que este segundo año de la legislatura, los trabajos serán de mayor trascendencia en beneficio de

nuestro Estado, en beneficio de los guerrerenses, en beneficio de todas y todos.

Gracias.

**El Presidente:**

Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra al diputado Jesús Eugenio Urióstegui García, a nombre del grupo parlamentario del partido MORENA, hasta por diez minutos.

**El diputado Jesús Eugenio Urióstegui García:**

Muy buenas tardes, con el permiso de la Mesa Directiva, permiso presidente.

Saludo a todas, a todos los diputados integrantes de esta LXIV Legislatura, a las personas que nos siguen a través de las redes sociales, de las vías digitales, a este Honorable Congreso y por supuesto, a las amigas y amigos de diversos medios de comunicación.

Agradezco, en especial, a todas mis compañeras diputadas, mis compañeros diputados de mi partido MORENA, de esta LXIV Legislatura.

La unidad, la coordinación y sobre todo, el respeto a las diversas ideologías que componen este pleno, nos han permitido, en este Primer Año de Ejercicio Legislativo, atender las demandas de bienestar social de los sectores de la población, a través de las reformas a las Leyes locales.

Exhortos y a la expedición de nuevas normas y leyes que cada una y cada uno de nosotros, de los 46 diputados que conformamos este Congreso, presentamos a lo largo de este Primer Año de Trabajo Legislativo, reafirmando que la pluralidad no es un obstáculo, sino una riqueza democrática.

Desde el Congreso hemos privilegiado el diálogo, la construcción de consensos y el respeto entre fuerzas políticas, con la plena conciencia que nuestro deber superior es con el pueblo de Guerrero, los resultados están a la vista hemos celebrado alrededor de 103 sesiones de Pleno, hemos presentado desde el 01 de septiembre de 2024 al 31 agosto de 2025 un año de trabajo arduo y constante que han dado como resultado la recepción de aproximadamente 420 Iniciativas y la presentación de 320 Puntos de Acuerdo.

Es de destacar que la aprobación de 20 minutas Constitucionales enviadas por el Congreso de la Unión, en las que se aprobaron entre otras la Reforma al Poder Judicial estableciéndose por primera vez la elección popular de ministras y ministros, integrantes del Poder Judicial de la Federación

La reforma al artículo 2º Constitucional, que reconoce a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, cómo sujeto de derecho público personalidad jurídica y patrimonio propio.

La reforma al artículo 21 constitucional en materia de seguridad pública la reforma que prohíbe el tema de la reelección, la reforma del artículo 123 constitucional en apoyo a las juventudes.

Derivándose 23 reformas a nuestra Constitución de Guerrero, para armonizar a nivel local las reformas federales.

Las reformas que en esta Legislatura se han impulsado en los rubros de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, protección a niñas, niños y adolescentes, fortalecimiento al campo medioambiente acceso a la justicia y transparencia en el ejercicio público, desde la presidencia de la Junta de Coordinación Política se ha procurado con el acompañamiento de las diputadas y diputados, que la conformamos dar continuidad ordenada en las diversas áreas que integran la administración de este Congreso con el propósito de dar prioridad a la atención de los compromisos administrativos pendientes, entre los que podemos mencionar, la solvatación de las obligaciones administrativas, institucionales pendientes ante el SAT, el ISSSPEG y seguimos fortaleciendo la unidad laboral con la base sindicalizada.

Podemos decir que al día de hoy el Congreso del Estado de Guerrero ha cumplido a lo largo del Primer Año Legislativo, legislativamente con sus obligaciones, nuestro compromiso como Grupo Parlamentario es y será siempre legislar con visión humanista, responsabilidad social y sentido de justicia, poniendo el bienestar del pueblo en el centro de cada una de nuestras propuestas legislativas, reconocemos la coordinación de poderes en Guerrero que es indispensable para alcanzar consensos que trasciendan colores e ideologías partidistas, en Guerrero estamos convencidos que la transformación no tiene marcha atrás, hoy de la mano de nuestra presidenta de la República la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, avanzamos hacia un modelo de desarrollo con justicia social, sustentado en los ejes rectores de la cuarta transformación.

En este camino resaltamos la labor de la gobernadora Evelyn Cecia Salgado Pineda, que en con sensibilidad, firmeza y cercanía con la gente ha conducido políticas públicas alineadas a los principios de la cuarta transformación.

Podemos decir con firmeza que esta Legislatura se ha caracterizado por tres ejes fundamentales trabajo legislativo responsable, control y fiscalización con honestidad y sobre todo un Congreso cercano a la gente.

El Congreso de Guerrero no es una institución lejana, hemos abierto espacio de diálogo con organizaciones sociales, con comunidades indígenas y afromexicanas, con la clase empresarial, con jóvenes, con mujeres y otros sectores de la sociedad, para escuchar sus voces e incorporarlas a nuestro trabajo legislativo.

Seguiremos siendo un puente entre la sociedad y el Estado con diálogo permanente apertura y responsabilidad porque sabemos que nuestra mayor lealtad y la primera lealtad es con el pueblo. Llegamos a este Congreso con un mandato muy claro legislar en favor de la gente acompañar el proceso del segundo piso de la Cuarta Transformación y poner por delante los intereses del pueblo antes que los intereses personales, agendas personales o agendas o intereses de grupo.

No podemos olvidar de dónde venimos vamos hacia adelante el reto no termina, este primer año ha sido de aprendizaje, de dialogo y de trabajo arduo, hemos avanzado pero vamos por más. Seguiremos trabajando en unidad y coordinación para consolidar una agenda feminista que garantice derechos plenos a las mujeres, una agenda social que siga ampliando apoyos para la niñez, la juventud y las familias más humildes Y los grupos vulnerables de desarrollo que impulse la economía regional al turismo, la agricultura y la generación de un empleo digno. Una agenda de seguridad y de paz construida desde la prevención la justicia social y el respeto a los Derechos Humanos.

A nombre de nuestro Grupo Parlamentario reitero que nuestro compromiso no es de complacencia, sino de convicción a seguir defendiendo los intereses del pueblo de Guerrero, acompañaremos el proyecto de la Cuarta Transformación, y seguiremos demostrando que se puede hacer política pública con honestidad, con principios y con resultados a favor del bienestar social de las y los guerrerenses.

Estamos aquí para honrar la confianza de la gente, fortalecer la transformación en cada ley cada acuerdo y cada reforma que se traduzca en mejor calidad de vida para las y los Guerrerenses, con unidad con principios,

con convicción y con el pueblo al frente sigamos haciendo historia en Guerrero.

Es cuanto, señor presidente.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente:

Gracias, diputado.

En desahogo del punto numero dos del Orden del Dia Clausura inciso “a”, y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13 horas con 42 minutos del día miércoles 17 de septiembre de 2025, se clausura la presente sesión y se cita a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera inmediata, para celebrar Sesión.

DIP. JESÚS EUGENIO URIÓSTEGUI  
GARCÍA  
MORENA

DIP. ALEJANDRO BRAVO ABARCA  
PRI

DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA  
PVEM

DIP. ROBELL URIÓSTEGUI PATIÑO  
PRD

DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ  
PT

DIP. ERIKA LORENA LÜHRS CORTÉS  
MC

DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN  
PAN

Secretario de Servicios Parlamentarios  
Mtro. José Enrique Solís Ríos

Director de Diario de los Debates  
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga

Domicilio del H. Congreso del Estado:  
Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N, Col Villa Moderna  
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.  
CP. 39074, Tel. 747-47-1-84-00 Ext. 1019